

INTRODUCCIÓN
REEVALUANDO NUESTRO CONOCIMIENTO
SOBRE LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA DE LOS MAYAS

Santiago Bastos y Roddy Brett

1.

EL MOVIMIENTO MAYA QUE CONOCIMOS

En Guatemala, la movilización política indígena fue un fenómeno notable en los años noventa. Después de la atroz experiencia de la represión y el terrorismo estatal que llegó a niveles de genocidio (ODHAG, 1998; CEH, 1999; CALDH, 2004; Brett, 2007), en el contexto de la “transición política” iniciada en 1986 se dio una movilización de organizaciones de los pueblos indígenas que acompañó, incidió en y fue determinada por el proceso de democratización y después el proceso de paz internacionalizado y prolongado. Durante este periodo, los indígenas consolidaron su presencia y visibilidad de una forma, además, nueva: reclamando ser considerados como *pueblos indígenas*, en concreto como un *pueblo maya* que vive en una situación de exclusión por la colonización interna que sufren por la que no se les reconoce política ni culturalmente. Con estas ideas, las nuevas organizaciones mayas se hacían eco y formaban parte de la ola de movilización indígena que se estaba dando en todo el continente (van Cott, 1995; Brisk, 2000; Bengoa, 2000), retando las estructuras políticas e ideológicas de los Estados latinoamericanos, cuya fuerte carga nacional monoétnica es la base de prácticas y estructuras racistas.

Así, esta movilización indígena respondió a un momento muy particular, que incidió en un desarrollo de un proceso que venía al menos de dos década atrás (Arias, 1985; Le Bot, 1995; Bastos y Camus, 1993). A pesar de los

efectos devastadores de la violencia de los ochenta —o quizá precisamente por ello—, se benefició profundamente del proceso de paz, que garantizó un espacio legítimo de suma importancia para las distintas expresiones y movilizaciones de los mayas. Proporcionó un espacio clave para el desarrollo y la consolidación de organizaciones indígenas en distintos niveles de la sociedad y permitió contar con un apoyo internacional —político, financiero y moral— hasta entonces impensable. Este apoyo externo se debió en buena parte al avance internacional de los cambios asociados al reconocimiento de la diversidad, que consolidó la versión de la diferencia asociada a la idea de la multiculturalidad (Bastos, 2007; Brett, 2009).

De hecho, el mayor logro de esta fase, que marcaría el desarrollo político posterior, fue la adopción de dos instrumentos político-jurídicos: el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas (AIDPI) firmado en marzo de 1995 entre el Gobierno-Ejército y la URNG, y el Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la OIT, ratificado en julio de 1996. El AIDPI significó el reconocimiento del carácter “multiétnico, pluricultural y multilingüe” del Estado-nacional guatemalteco, con la existencia de los pueblos maya, xinka y garífuna; y de los actores organizados mayas como los principales interlocutores del Estado en esta materia. El Convenio 169 implicó ponerse al día de las exigencias internacionales en cuanto a los derechos de estos pueblos.

El resultado de este contexto fue la posibilidad del autodenominado movimiento maya de participar en los cambios que se estaban produciendo en esos momentos, y de convertirse así en un actor político reconocido —en unos contextos más que en otros—. Todo este desarrollo suscitó un gran interés de parte de analistas y académicos, por lo que estos años y los inmediatos vieron a la luz una importante cantidad de estudios. Se trató de trabajos realizados tanto desde Guatemala como desde el extranjero —sobre todo Estados Unidos y Europa— por especialistas en antropología y ciencia política, que se fijaban principalmente en las propuestas de revitalización cultural, en la inserción en el proceso de paz y en la movilización política después del genocidio. Esta producción académica contribuyó a comprender, pero también a visualizar, legitimar y definir las acciones que se veían cada vez más como parte de un movimiento maya. Además, coincidió y se fortaleció con la producción editorial desarrollada por los propios actores mayas, que en la década de los noventa comenzaron a generar toda una serie de textos que fueron creando y dando a conocer el “pensamiento maya”.¹

1. Para toda esta producción, consultar la bibliografía que aparece al final de esta introducción.

2.

NUEVAS FORMAS DE ACTUACIÓN EN UN NUEVO CONTEXTO

El cambio de milenio trajo transformaciones para la acción del movimiento maya, como para todos los actores políticos guatemaltecos (Bastos, 2006). El derrota del “sí” en la consulta popular de marzo de 1999 –que debía dar rango constitucional a los cambios introducidos por los Acuerdos de Paz–, y el triunfo del FRG –partido político liderado por el genocida Efraín Ríos Montt–, dieron por terminado el ciclo dedicado a la implementación de la paz firmada en diciembre de 1996. A partir de esos momentos comenzó lo que podríamos llamar el régimen posbélico en una Guatemala inserta en la globalización desde una visión neoliberal de apertura económica (Robinson, 2003), sin cuestionar ni la propiedad privada cada vez más concentrada (Pérez Sáinz y Mora, 2007) ni un sistema de representación política –particularmente el Congreso y los partidos políticos– cada vez más devaluado (Torres-Rivas y Rodas, 2007).

Para los actores mayas se produjo una situación aparentemente paradójica. Algunos sectores del movimiento lograban insertarse en los espacios estatales –sobre todo del Ejecutivo– y se iban institucionalizando algunas iniciativas referidas a la educación bilingüe o los lugares sagrados, por ejemplo. La movilización se transformó y empezó a caracterizarse por una relación sistémica e íntima entre los actores políticos indígenas y el Estado. Pero, a cambio, perdió su carácter popular, unido y sistemático y se comenzó a cuestionar su impacto –que, como se sabe ahora, no había sido tan transformador como se presumió–. La desmovilización de las organizaciones en el escenario nacional coincidió con una continuidad de la actuación en los ámbitos nivel local y regional y continuó sin apenas vinculación con “el movimiento”. Como consecuencia, las organizaciones locales carecían de una representación legítima nacionalmente, y las élites que sí se relacionaban con el Estado carecieron de una base social.

Al mismo tiempo que se daba esta “normalización” de la política indígena, y quizá por ello, el tema perdió bastante del atractivo y la atención por parte de los y las analistas. No es que se haya detenido la producción editorial sobre la temática indígena. Por el contrario, los escritos de los mismos mayas sobre temas mayas se han consolidado como una línea de producción y difusión (Oxlajuj Ajpop, 2001; Tzaquital, Ixchiú Tiú, 2002; Ukux Be, 2005a y 2005b; Morales Sic, 2007; Cojtí, Son y Rodríguez, 2007; Velásquez, 2008) a la que se han sumado personas e instituciones no mayas (López, 2006; PNUD, 2007; Mendizábal, 2007). Con ellos se ha ido profundizando en la propuesta de lo que significa y se propone lo que ha de significar el “ser maya” en el siglo XXI. También se ha trabajado la forma

en que el Estado pone en marcha políticas públicas, sobre todo educativas (Duque, 1999; Álvarez, 2007).

Pero, en concreto, la acción política de los actores indígenas en este nuevo contexto apenas ha sido analizada. Iniciativas tan loables y útiles como los análisis de coyuntura de Máximo Ba' Tiul (2007) y los artículos semanales de Irma Alicia Velásquez en *El Periódico* nos han permitido seguir el accionar político y los debates suscitados. En estos últimos años no se ha producido ningún documento que permita comparar y comprender qué es lo que ha ocurrido con el cambio de milenio: qué significan y por qué se han dado las transformaciones que acá se han apuntado; qué implica la intervención de otros actores –sobre todo el Estado– en la definición de políticas mayas; cómo ha impactado el triunfo de Evo Morales en Bolivia y la ola de gobiernos de izquierda en la acción de los indígenas guatemaltecos, etcétera.

3.

BUSCANDO COMPRENDER LO NUEVO

Con esas preocupaciones nos juntamos los compiladores, al calor de las celebraciones (pocas) y reflexiones (menos) que se dieron en el país con motivo de los diez años de la firma de la paz. Vimos que era una oportunidad para poner al día las discusiones y volver a juntarnos con los colegas. Sabíamos que este aniversario no era el objetivo ni nuestra preocupación final, pero sí que nos podía servir de marco de comprensión, de punto de partida y sobre todo, de excusa para la reflexión. Queríamos saber qué significaba todo lo que había pasado para ese actor que de forma tan evidente habíamos estudiado como “el movimiento maya” y ahora aparecía desdibujado; buscar qué marcos históricos, teóricos y analíticos nos podían ayudar a comprender los comportamientos que encontrábamos y cómo estos hechos podían ayudarnos a discutir y mejorar esos marcos.

En definitiva, se trataba de la actualización del análisis de lo que suponía *la actuación política maya en tiempos de posconflicto*, sin el contexto de las negociaciones de paz y entre gobiernos claramente neoliberales; pero al mismo tiempo en que el respeto por la diversidad es cada vez más amplio, y que en América del Sur los indígenas organizados lograban una capacidad de presión sin precedentes.

Desde estas ideas nos pusimos a buscar y reunir a colegas que habían escrito trabajos analíticos importantes sobre el movimiento maya, desde distintos puntos de vista y con marcos históricos y teóricos diferentes, co-

mo una forma de mantener cierta continuidad con los análisis realizados previamente y de asegurar calidad en los trabajos. En esa búsqueda privilegiábamos estudiosos que trabajaran *desde* Guatemala. No era cuestión de chauvinismo o exclusión, sino de pensar en un producto que reflejara los debates y fuera útil para las discusiones que se estaban desarrollando en el país; además de poder mostrar que en Guatemala se estaba produciendo análisis de suficiente altura sobre esta temática.

Así, fuimos reuniendo un equipo en el que estábamos analistas clásicos de la movilización indígena, como los mayas Demetrio Cojtí y Edgar Esquit, extranjeros radicados como los compiladores, Manuela Camus y Hugo Cayzac; todos con más de una década de atención, preocupación y producción sobre lo que nos interesaba. En el trayecto se sumó Stener Ekern, con importante trabajo en Tonicapán; y más tarde también Juan José Hurtado, Virginia Ajxup y Oliver Rogers, quienes como integrantes de la Organización Pop No'j habían desarrollado un ciclo de conferencias y debates reunidos en el texto *¿Existe el movimiento maya?* (Pop No'j, 2006). Al final, se incorporó al equipo Iván Castillo, que recién terminaba un interesante análisis desde el nivel de la comunidad (Castillo, 2008).

Lo que pretendíamos con este equipo era reunir una serie de reflexiones sobre ese actor que habíamos denominado “el movimiento maya”, en un momento de transformación y evolución política y visto desde la perspectiva temporal del aniversario de los diez años de la firma de la paz. Con ello queríamos recoger y describir los procesos más importantes que se habían dado en esa década, pero también visitar los marcos analíticos sobre el movimiento construidos en las últimas décadas. Y todo ello hacerlo desde una diversidad de enfoques, asegurado por una variedad de autores en cuanto a adscripción étnica, formación académica, trayectoria profesional y posicionamiento político. Pero también queríamos suficiente consenso en cuanto a los temas y enfoques que cada quien iba a dar a su trabajo, por lo que a lo largo de 2007 tuvimos una serie de reuniones para platicar del proyecto, unificar ciertas ideas entre todos y todas a definir mínimamente sobre qué íbamos a escribir.

4.

DELIMITACIONES BÁSICAS: EL ACTOR Y SU TIEMPO

Así, se decidió seguir centrándonos en ese tipo de acción que en los noventa se había conocido como “movimiento maya”. En esos momentos había sido definido como “una corriente de pensamiento e ideas que busca defen-

der ... los intereses de los mayas en su calidad de pueblo” (Cojtí, 1997: 45) o como “la movilización política de organizaciones, instituciones, grupos y personas indígenas, que a través de su propia acción tratan de transformar la relación entre población indígena y el Estado-nación guatemalteco” (Bastos y Camus, 2003: 18). Esta movilización encontró su máxima expresión organizativa en lo que fueron las coordinadoras Mayja wil Q’ij, COMG y ya en la segunda mitad de la década, COPMAGUA.

Ahora, en esta nueva fase, era más difícil la definición y delimitación del actor del que queríamos hablar. Por un lado, con el tiempo se han ampliado las formas de participación política de los indígenas, y hay estudios centrados en su carácter de votantes (Sáenz, 2005), como integrantes de estructuras locales, clásicas o modernas como los Consejos de Desarrollo, a nivel comunitario o municipal (Gavin, 2006; Barrientos, 2007), o ampliamente concebidos como ciudadanos (Ramos y Sosa, 2008). Por otro lado, se ha dado una dispersión y personificación de muchos de los esfuerzos; e incluso entre quienes trabajan dentro de estructuras del Estado podemos ver diferentes estrategias y concepciones de su actuar. Pero de todas formas, se podría seguir hablando de una forma de actuar políticamente que Brett sitúa entre la conceptualización del “movimiento social” y la de la “acción no violenta”; y que Bastos plantea como quienes actúan políticamente desde su condición étnica, desde la idea de pertenecer a un pueblo maya que es culturalmente diferente y por ello tiene una serie de derechos.

Esta definición operativa se hizo sin olvidar ni separar artificialmente este tipo de acción de todas las otras formas de actividades políticas, culturales o sociales que, como demuestran Esquit o Camus, en lo local están íntimamente ligadas. Es más, nos interesó mucho ver precisamente cómo se había dado esa acción a estos niveles en los que todo el mundo decía –nosotros incluidos– que el movimiento había dejado de estar presente. Por ello, los capítulos se han ordenado en dos grandes bloques: aquellos que hablan del “movimiento” en el plano nacional, y aquellos que se basan en el análisis de la movilización en casos locales o regionales.

Por otro lado, buscamos no perder la perspectiva temporal, para buscar entender lo que había ocurrido *durante* la década transcurrida entre 1997 y 2007, y no caer en la tentación de centrarnos en lo más cercano, lo ocurrido *después* de esos diez años; lo que se entiende como coyuntura –valioso pero con un enfoque distinto–. Esta tentación fue mucho mayor si tenemos en cuenta que 2007 fue un año electoral, marcado precisamente por la presencia de una candidatura presidencial de alguien autoidentificada como maya y con un programa con bastante énfasis en los derechos indígenas. Todos lo que estábamos involucrados en el libro teníamos nuestras posturas y análisis respecto a la candidatura de Rigoberta Menchú; pero entre todos

acordamos platicar de este fenómeno sólo si era dentro de la perspectiva temporal que abarcaba el trabajo, como hizo Bastos, que incluso añade un epílogo dedicado al inicio del gobierno de Álvaro Colom en 2008.

Lo que habría que resaltar en este sentido es que hubo algunos autores, como Cojtí, Cayzac, los componentes de Pop No'j, Ekern y Castillo, que realizaron un análisis más bien sincrónico: haciendo referencia a una situación cuya problemática y características son válidas para todo el periodo de estudio. En cambio, Camus, Esquit, Brett y Bastos se basaron en un desarrollo diacrónico, en que la variable temporal es importante eje de análisis, y en que la explicación suele remontarse a momentos previos al periodo de estudio, llegando incluso al conflicto armado.

5.

LOS OBJETIVOS

En definitiva, este libro aspira a mostrar diversas facetas de la forma de movilización que ha caracterizado estos últimos años a los actores autodenominados mayas, analizada en diferentes niveles y desde diferentes puntos de vista, y ofreciendo interpretaciones variadas de los resultados encontrados. Con ello, consideramos que este libro cumple el objetivo de *poner al día el conocimiento* sobre este actor social y esta dimensión de la vida política guatemalteca y de *revisar* y discutir los marcos analíticos creados alrededor del movimiento maya durante las últimas décadas.

Pretendemos hacerlo desde la idea de que no existe una versión única ni una sola verdad en relación con estos procesos. Partiendo de un análisis riguroso de los hechos y las fuentes a través de marcos sólidos, se puede llegar a conclusiones diversas, que ofrecen al lector diferentes puntos de vista sobre los mismos hechos. Cayzac y el equipo de Pop No'j representarían los dos extremos desde los que se puede hacer el análisis del quehacer político de los mayas: si el primero lo hace claramente “desde afuera”, como un analista que intenta aplicar categorías universales para comprender un fenómeno particular, los segundos lo hacen “desde dentro”, como sujetos activos de un proceso que intentan comprender y explicar a través de sus mismas categorías de trabajo. Otro ejemplo es la visión de las dinámicas intracomunitarias que maneja este último equipo o Castillo, que contrastan con las que describe Stener en el análisis que hace de los cantones de Totonicapán o Camus para Huehuetenango.

Los autores en este volumen entonces abordamos los temas tanto desde distintas disciplinas y perspectivas académicas (sociología, ciencias políticas,

antropología) como desde afuera de la academia, como participantes en este *movimiento*, y como observadores del mismo. Sin embargo, a pesar de dichas diferencias políticas, epistemológicas y metodológicas, todos los autores hablamos del mismo fenómeno: la movilización política de un actor muy concreto; y prácticamente todos lo intentamos hacer de la forma más completa, buscando las diferentes aristas del proceso. Por eso no nos ha de extrañar que haya una serie de temas que se repiten en los capítulos, que muestran las preocupaciones políticas y analíticas de sus autores y al mismo tiempo nos dan los ejes de lo que ha sido el actuar político de los mayas organizados como tales en esta última década.

En ese sentido, recuperando el breve esbozo que se hacía al inicio de esta introducción, podemos decir que la estrategia de entrada a los espacios creados en las esferas del estado y otras instancias de poder, y la capacidad de intervenir en las políticas públicas, ha sido la cuestión que ha dominado la acción política de este periodo. Pero también las que más dudas y cuestionamientos han suscitado. De forma paralela, la relación con las bases es vista en general como escasa, abandonada; y se complementa con una visión de la necesidad del retorno a la comunidad, que es vista como el paradigma de lo que debería ser la “política maya”. Además, en este contexto creemos que en este volumen se han problematizado temas que, quizás, hasta ahora, se han visto como tabús en el estudio del actor “movimiento maya”. O sea, se lanzan una serie de preguntas sensibles que no se han lanzado en una forma tan sistemática hasta ahora.

6.

LA PREGUNTA BÁSICA: ¿EXISTE MOVIMIENTO MAYA?

En primer lugar, quizás el mero hecho de preguntarnos tan directamente *si existe o no el movimiento maya* es un paso muy importante, necesario para entender posteriormente su posible impacto académico-intelectual y sus potenciales implicaciones políticas. En una u otra manera, los capítulos de este libro buscan analizar esta pregunta desde diferentes enfoques, siempre con la idea de entender en qué maneras se han transformado y se manifiestan las acciones políticas, las estrategias, y los discursos del pueblo maya organizado en Guatemala.

Este cuestionamiento se hace a través de varios caminos. Por ejemplo, Pop No’j y Brett preguntan directamente *si existe o no*, y en qué estado y condiciones se encuentra, lo que nos ayuda a entender empírica y teóricamente cómo se caracteriza este sujeto político-social. Aunque no se presenta una

respuesta única sobre esta cuestión, el material elaborado en los capítulos demuestra que el simple hecho de la falta de presencia en las calles —una característica clave de la movilización de los años noventa—, no significa que hoy en día no haya movimiento en sí. Más bien, nos sugiere la necesidad de cambiar nuestras formas de pensar y teorizar el movimiento y de entender cómo es que los mayas *hacen política* diez años después de la firma de la paz, dentro de una democracia frágil, una democracia con imagen plural, pero con poco impacto en la vida de los indígenas. Las particularidades históricas del proceso de paz y del contexto actual guatemalteco han contribuido a moldear las políticas indígenas contemporáneas en el país y, como argumenta Bastos, han hecho que el movimiento no girara hacia el establecimiento de un partido político indígena o una participación más directa en el estado como ocurrió en Bolivia, por ejemplo. Son estos elementos que nos toca entender para poder comprender las opciones abiertas a los y las actores mayas y sus capacidades reales hoy y en adelante en Guatemala.

De hecho, los estudios de caso sobre Huehuetenango, Comalapa y Totonicapán, nos dan perspectivas y vistas distintas a lo que convencionalmente se ha entendido como movimiento maya, proporcionando datos empíricos desde los cuales surgen preguntas muy importantes sobre el poder, la identidad y la etnicidad como puntos clave de referencia política. Se trata de detalles analíticos de suma importancia que nos deben permitir romper con los moldes (muchas veces autoimpuestos) que han canalizado mucha de la investigación en movimientos *en sí*, y no en otras formas o expresiones políticas escogidas y desarrolladas por las mismas comunidades indígenas.

En el caso de Huehuetenango se indaga en otros aspectos importantes de la movilización política comunitaria en el contexto regional. Factores como la ideologización, el conflicto armado, y la influencia de las ONG y la cooperación han tenido fuertes impactos en la movilización colectiva. En contraste, Esquit nos da cuenta de cómo lo local y lo nacional se entremezclan en Comalapa, localidad que desde hace tiempo está en el epicentro de la movilización maya. Acá lo local se relaciona más directamente con lo nacional, pero siempre desde sus propias lógicas, vinculándose al contexto más amplio desde otra perspectiva sobre las características del quehacer político de los mayas hoy en día.

7.

EL DIFÍCIL TEMA DE LA RELACIÓN
DEL LIDERAZGO CON LAS BASES...

En segundo lugar, otro tema que se ha evidenciado como un elemento común en los análisis de este libro, y un aspecto de estudio que ha sido hasta hora poco tratado rigurosamente, es la cuestión de la *relación entre los y las líderes mayas y las comunidades que se suponen ser las bases sociales de los movimientos*. En los capítulos de Cojtí y Pop No'j vemos un cuestionamiento sobre la representatividad y legitimidad de los líderes mayas en diferentes esferas políticas y sociales. Igualmente, Brett analiza hasta qué punto la pérdida de la naturaleza de la movilización en años recientes ha sido acompañado por un divorcio entre la base social y el liderazgo y la concentración del protagonismo gerencial dentro del estado, en vez de en contraposición a ello. Cayzac habla detalladamente de la cuestión de la relación base-liderazgo, y documenta el riesgo de lo que él llama “el repliegue comunitario”, ubicando la discusión dentro de los debates más amplios sobre la naturaleza del estado, la participación y la representatividad. Cojtí analiza la cuestión del liderazgo desde un punto de vista novedoso: su relación con la (escasa) educación superior. Busca comprender las limitantes vinculadas a la formación de líderes como consecuencia de una serie de factores, y desarrolla una serie de proposiciones clave para el entendimiento contextual del asunto de la problemática del liderazgo y la representatividad. Los trabajos de base regional y local muestran elementos para entender esta temática, dejando ver los diferentes niveles de liderazgo: las figura de “el y la líder indígena” no se ubican únicamente en el contexto nacional: mas bien, hay tensiones entre lo nacional y lo regional/local, tensiones que quedan pendientes de resolver, particularmente si se quiere construir un movimiento más representativo.

En varios capítulos se menciona el hecho de que las formas de organización comunitaria se van articulando de forma cada vez más clara como referente para la acción y organización política de los mayas, como una solución a la parálisis en que se encuentra el movimiento. El caso de las autoridades locales de Totonicapán, la *Asociación de los 48 Cantones*, se impone como paradigma de este tipo de autoridad propia. Si los textos de Pop No'j y Castillo son un ejemplo de esta perspectiva, Ekern desmenuza las tensiones entre liderazgo, cambio y tradición que se dan en el accionar de las autoridades de cuatro cantones de este municipio. Por su parte, Cayzac, Esquit y Bastos muestran los cambios sociales que están detrás de los procesos de socialización en las comunidades. Por otro lado, Castillo y Bastos muestran cómo en los últimos tiempos sí que se asiste a un repunte

de la movilización desde lo local, que a veces supone la renovación de estructuras de gobierno tradicional. Se están dando de forma bastante independiente del liderazgo nacional, al que están obligando a volver la mirada hacia abajo.

Con tales debates, esta publicación busca contribuir a responder a las inquietudes y preocupaciones relacionadas con la representatividad y legitimidad de los y las líderes mayas, presentando una visión integral y comprensiva que tome en cuenta el contexto y los factores estructurales e históricos que han moldeado las condiciones actuales del liderazgo indígena nacional y su relación con la base o nivel comunitario.

8.

... Y DE LA RELACIÓN DE AMBOS CON EL ESTADO

Un tercer elemento, que se supone la otra cara del anterior y se trata en casi todos los capítulos de una u otra manera, es la actual *relación entre el movimiento maya y el estado*. Aparece claramente como aspecto transversal de las políticas del movimiento, uno de los elementos definitorios de la evolución de dicho movimiento desde la firma de los acuerdos de paz, momento en que el movimiento “tuvo que / decidió” acercarse cada vez más hacia el estado, a diferentes niveles y a través de distintas formas.

Bastos desarrolla un enfoque detallado sobre esta relación, buscando entender tanto la naturaleza de la participación de los pueblos indígenas en el estado, como la trayectoria del mismo estado en cuanto al desarrollo de su naturaleza *multicultural*, consecuencia del impacto de los movimientos indígenas y de la cooperación internacional. Utilizando una perspectiva histórica detallada, analiza la evolución de las políticas indígenas en Guatemala en cuanto a la forma en que el estado ha “transformado” y asumido su obligación de gestionar la diferencia étnica, y habla del “multiculturalismo cosmético”, que se caracteriza por *contenidos más simbólicos y discursivos que sociales y transformadores*, similar a la idea de *presencia sin impacto* que plantea Brett.

Los miembros de Pop No’j, Cayzac y los mismos Brett y Bastos critican esta dinámica legitimadora para el estado pero excluyente para los indígenas. Apuntan cómo esta transformación ha significado que los actores políticos mayas tengan relativamente más capacidad de decisión, pero carecen de la fuerza de presión que les permita resolver los problemas que afectan a la población. Brett busca entender otros elementos relativos a esta relación. Con un análisis teórico-empírico de los factores que contribuyeron a la

desmovilización del movimiento indígena de las décadas anteriores, busca comprender las condiciones en las cuales se encuentra el movimiento hoy en día. Y un factor clave han sido las formas con las que activistas, intelectuales y políticos mayas han integrado, participado o interrelacionado con el estado y han aprovechado las estructuras de oportunidad política proporcionadas por la democratización. Un aspecto clave ha sido la misma capacidad del estado para neutralizar la protesta y propuesta indígena, justamente a través de formas de inclusión (exclusión/excluyente) y la generación de un estado en condiciones de “multiculturalismo cosmético”.

En relación con esto, Cayzac pone el dedo en un asunto apenas mencionado públicamente: cómo esta falta de respuesta estatal refuerza la vocación de la política maya de tratar sólo los temas, desentendiéndose de los que les afectan como guatemaltecos. Se conjugan así las experiencias de los actores mayas (incluyendo sus capacidades, sus debilidades organizativas), con las estrategias de los grupos de élites para obstaculizar los avances en lograr el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.

En estrecha relación con esta presencia en estructuras estatales, Pop No’j, Bastos, Cayzac, Camus, Brett, todos hablamos de lo que se ha llamado “la «oenegización» del movimiento indígena”, muy vinculada al papel de la comunidad internacional. No es una novedad, pero su enfática presencia en los capítulos de este libro, escritos por académicos, activistas y analistas, nos debería sugerir la necesidad de ampliar su estudio y debate en una forma rigurosa y seria; y que sea un tema que se trate, no sólo en los pasillos de las sedes de las organizaciones indígenas, sino también de las oficinas de la cooperación internacional. La agenda neoliberal y su relación con las agendas de las mismas cooperaciones son temas de suma urgencia para comprender el estado del movimiento indígena hoy en día y para poder consolidarlo como un actor clave en la Guatemala posconflicto.

9.

REEVALUANDO LO QUE SABEMOS

Queremos insistir en que los temas que el libro aborda están muy vinculados entre sí, y que hemos querido brindar un análisis integral de la evolución del movimiento desde la época de la firma de la paz. Por ello nos resistimos a responder directamente a preguntas como si existe o no hoy en día el movimiento, y hemos preferido proporcionar análisis empírico y teórico diverso para el lector.

Sin embargo, sí sabemos que el movimiento maya se encuentra ahora en condiciones de desarticulación en comparación con la movilización anterior, e intuimos que transita hacia otras formas de *hacer la política*. En ella se incluye el participar dentro del estado y los partidos políticos, pero algo se ha perdido: la naturaleza de un movimiento de acción colectiva masiva. En condiciones de transformación política, parece que los mayas organizados ya no se caracterizan políticamente sólo por ser miembros de movimientos de base, sino que la tendencia se acerca hacia la participación en los canales formales. Éste es el contexto en que se habla del “riesgo de repliegue comunitario”, de la distancia entre los liderazgos y la base, o las nuevas posibilidades de “la comunidad”. Los capítulos evidencian estas formas de hacer política, de movilizarse, de retar las estructuras e instituciones del estado históricamente racista y excluyente, y del estado contemporáneo multicultural y excluyente.

Después de las reuniones mantenidas entre los y las autoras, de la lectura de los manuscritos finales y de la comunicación entre los compiladores, nos queda la idea de que *se está cerrando una época de la política étnica de Guatemala*, caracterizada por la presencia de figuras mayas en ciertos espacios estatales y su alejamiento de los procesos que se han estado dando en las comunidades e iniciativas de base, como se ha mencionado ampliamente. El resultado de la experiencia electoral de Rigoberta Menchú y Winaq y las iniciativas de algunos mayas organizados a nivel nacional, acercándose a experiencias locales como las que se dan contra la minería, hacen pensar que, si bien desde el Estado no va a cambiar mucho, desde los mayas sí que se están buscando nuevos caminos.

Por ello, al final de este proceso constatamos la necesidad de readecuar los parámetros que enmarcaron la justificación de esta recopilación de textos. Además de presentar los trabajos desde una perspectiva temporal, como una reflexión ofrecida a los diez años de la firma de la paz, nos parece importante llamar la atención sobre la forma en que los ensayos buscan responder a estos asuntos, asumiendo posturas a veces controversiales, lanzando preguntas delicadas, y fundamentando dichas respuestas en experiencia e investigaciones empíricas y teóricas de larga trayectoria. Ojalá su lectura aporte elementos que ayuden a entender mejor por dónde hemos pasado, como sociedad, en estos años, y qué hemos de hacer para desbaratar las estructuras de exclusión y dominación que siguen presentes.

Los compiladores no queremos cerrar esta introducción sin dejar de constatar y agradecer la intensidad con la que cada uno de los autores y autoras

asumieron la responsabilidad de escribir estos textos, acudiendo a las reuniones, discutiendo las anotaciones a los primeros borradores, aceptando las fechas límite y, con todo ello, estrechando lazos y construyendo esa comunidad de debate y pensamiento crítico a la que todos aspiramos. De la misma forma, agradecemos a Raúl Figueroa Sarti su interés por publicar este libro, contribuyendo así a que los debates y reflexiones no se queden en conciliábulos de aula, salón o cantina; y pasen a ser patrimonio de todo el que lo lee y discute a su vez.

Por esos designios misteriosos que tiene la vida, coincidió que los dos amigos que empezamos a pensar en este libro a principios de 2007, ya no residamos en Guatemala a la hora de su escribir esta introducción a finales de 2008. A lo mejor es un asunto menor para quien lea el libro, pero para nosotros le dota de un significado especial, de una forma de decir adiós y a la vez querer seguir presentes, de poner nuestro granito de arena para el futuro de este pequeño país arrugado y convulso que llevamos dentro.

Guadalajara, Jalisco, México
Flagstaff, Arizona, Estados Unidos,
octubre 2008.